



**APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN,
APERTURA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y APROBACIÓN DEL
GASTO**

NÚM. DE EXPTE.: SV-0002/21

OBJETO DEL CONTRATO: CONSERVACIÓN DE INMUEBLES DE LAS RUTAS PATRIMONIO DESCONOCIDO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

DIRECCION: Plaza de El Salvador; Plaza de Amador de los Ríos; Cobertizo de Doncellas, 2; Carreras de San Sebastián; Cjón. De San Ginés; C/ Nuncio Viejo, 19; Plaza del Sofer; Bajada Colegio Infantes, 14; Plaza Colegio Infantes, 13; Bajada Colegio Infantes, 15; Plaza de las Concepcionistas (TOLEDO)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 26.241,32 € de principal más 5.510,68 € de IVA (Total: 31.752 €), distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad 2021	15.876 €
Anualidad 2022	15.876 €

Completado el expediente de contratación, según indica el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y el artículo 138 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, con los documentos siguientes:

1. Pliego de prescripciones técnicas.
2. Pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Informe de insuficiencia de medios del Área de Gestión Patrimonial justificando la necesidad de la contratación para satisfacer el objeto del contrato.
4. Certificado de existencia de crédito presupuestario, expedido por la Sección Económica.

Este Gerente, en virtud de las facultades que tiene asignadas, HA RESUELTO, al amparo de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **aprobar** el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato referenciado por procedimiento abierto simplificado. Asimismo, queda aprobado el gasto en fase de autorización.

Toledo,

EL GERENTE

Jesús Corroto Briceño